



Estado Plurinacional de Bolivia  
 Ministerio de Educación  
 Moromboeguasú Jeroata  
 Yachay Kamachina  
 Yaticha Kamana

**INSTRUCTIVO**  
**IT/DE/PROFOCOM No. 0058/2016**

**DE:** Armando Terrazas Calderón  
**COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM**

Fernando Carrión Justiniano  
**DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS**

**A:** **COMISIONES DEPARTAMENTALES DEL PROFOCOM**

**DIRECTORAS/ES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS, COORDINADORAS/ES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS**

**REF.:** **CALENDARIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE SISTEMATIZACIÓN PARA PARTICIPANTES DE 3RA. FASE PROFOCOM (1ER. MOMENTO)**

**FECHA:** La Paz, 5 de julio de 2016

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene implementando el Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en Ejercicio – PROFOCOM (4to. Semestre – 3ra. Fase), para el cual la Estructura Organizativa del PROFOCOM, ha previsto el “Apoyo al proceso de Sistematización” para la presentación del Trabajo Final de Sistematización, en el marco del desarrollo del Proceso Formativo paralelo a las Unidades de Formación (N° 13 – N° 14 – N° 15 – N° 16) del 4to. Semestre. De acuerdo al siguiente detalle:

**CALENDARIO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE SISTEMATIZACIÓN**  
**3RA. FASE (1ER. MOMENTO)**

FECHAS	ACTIVIDAD
24 de julio de 2016	- Presentación y consolidación del Diseño de Prácticas de Concreción del MESP. - Presentación de avances de Registros de Implementación del MESP.
14 de agosto de 2016	- Presentación de la Organización de los Registros de Implementación del MESP.
18 de septiembre de 2016	- Presentación del documento de Relato y análisis Colectivo - Individual (Borrador).
23 de octubre de 2016	- Presentación del documento de Comparación, análisis e interpretación colectiva (Borrador).
28 de noviembre de 2016	- Entrega del Informe Final de Sistematización (Anillado).
29 ó 30 de noviembre de 2016	- Valoración social del Trabajo Final de Sistematización (Nivel Nacional).

Para el efecto, las y los facilitadores y participantes deberán tomar como referencia de orientación el protocolo de los “Criterios para la Elaboración del Trabajo Final de Sistematización - Componente de Licenciatura 3ra. Fase PROFOCOM”.

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes la amplia difusión y cumplimiento del presente instructivo, contribuyendo de esta manera al logro de los resultados de la gestión académica 2016.

Con este motivo, saludamos a ustedes muy atentamente.



**CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE SISTEMATIZACIÓN -  
COMPONENTE DE LICENCIATURA. 3RA. FASE PROFOCOM**

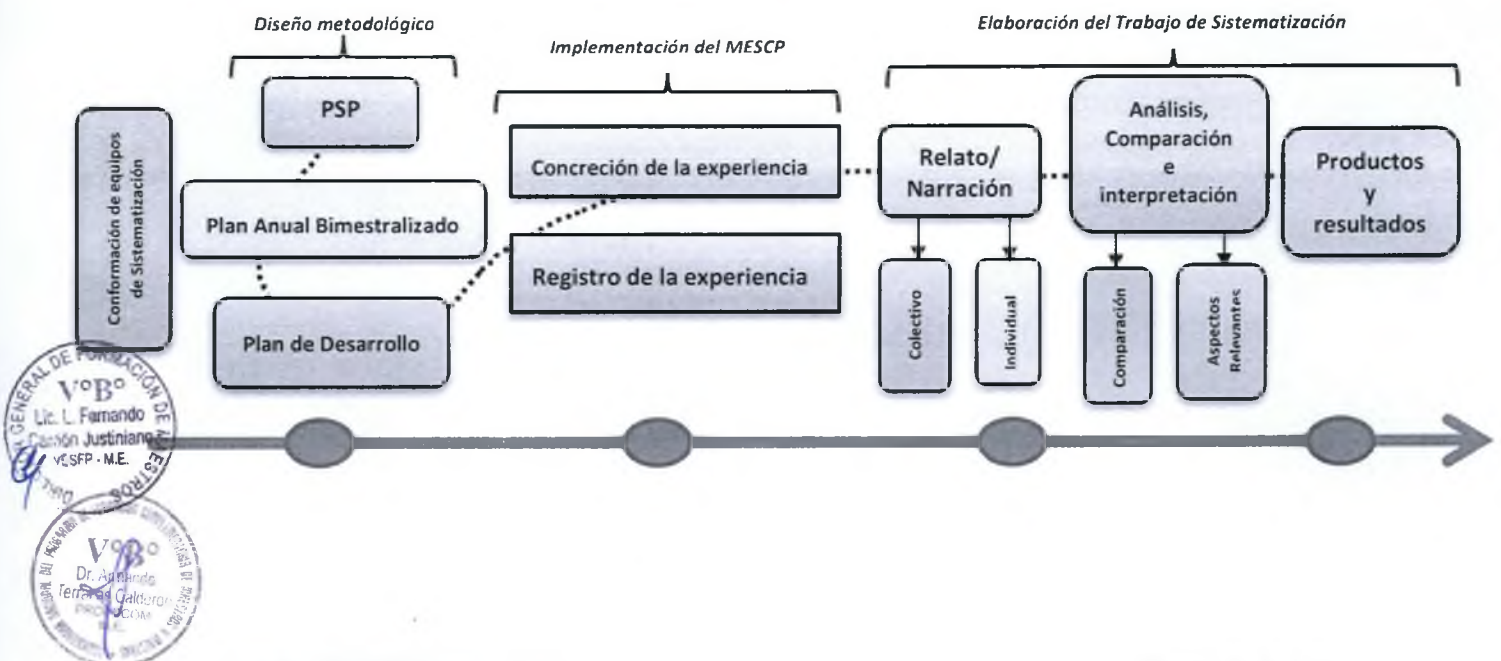
(REZAGADOS 1RA Y 2DA FASE PROFOCOM)

En el presente documento se plantean criterios para la sistematización a partir de elementos que emergen de las orientaciones realizadas como pautas metodológicas para la producción de conocimientos dadas en la UF 8 "Producción de Conocimientos en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo".

La propuesta de la 3ra. Fase se centra en promover la concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo - MESCP de manera más rigurosa y a partir de ello generar propuestas de concreción, propias, esto es, que cada maestra y maestro haga el esfuerzo de comprender, apropiarse y desarrollar en la práctica los elementos del Modelo en forma articulada, es decir, desarrollar procesos educativos en el marco del MESCP desde el área, nivel y/o año de escolaridad a partir de los Planes y Programas de estudio correspondientes.

Esto es posible si partimos del instrumento central del trabajo de maestras y maestros: la planificación curricular, de forma más concreta el Plan de Desarrollo Curricular, que presupone un Proyecto Socioproductivo - PSP que lo orienta y un Plan Anual Bimestralizado que organiza la secuencia de su desarrollo. Desde esta perspectiva no es necesaria la incorporación de otros instrumentos como el "perfil de sistematización", ya que partir desde el Plan de Desarrollo Curricular permite la apropiación de los elementos curriculares del MESCP que se conjugan en los PDC de manera articulada; de la misma forma este punto de partida plantea el esfuerzo por encontrar el sentido de los procesos educativos que serán desarrollados, además que cada maestra y maestro desarrolle los Planes y Programas de Estudio articulado al PSP; es decir que genere un auténtico intento de desarrollar el MESCP desde su propia práctica.

**CONCRECIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS TRANSFORMADORAS**



En este sentido la sistematización de experiencias transformadoras se inicia desde el diseño de las Planificaciones Curriculares<sup>1</sup>, que deben ser concretados, generando procesos educativos inéditos que serán registrados para su reconstrucción en el Relato Individual, para luego ser analizados colectivamente. Esta ruta trazada logra una mejor comprensión del proceso de elaboración de la sistematización, generando a su vez mayor claridad sobre el contenido de la sistematización: que son las experiencias de concreción del MESCP que desarrollen maestras y maestros.

### 1. LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR, EL PUNTO DE PARTIDA DE LA SISTEMATIZACIÓN

Para realizar la Sistematización, partimos del “Diseño de las Prácticas de Concreción del MESCP”, es decir partimos de la elaboración del PSP, el Plan Anual Bimestralizado, que se concretan en el Plan de Desarrollo Curricular.

En el caso de las y los maestros que no se encuentran con función docente, inician la sistematización a partir del diseño y planificaciones de los Bloques Temáticos para la Formación Comunitaria en el MESCP con madres y padres de familia.

A partir de estos elementos de planificación, maestras/os plantean la forma en cómo desarrollarán los procesos educativos, siendo el punto de partida para llevar a la practica el MESCP.

El “diseño de las prácticas de concreción del MESCP”, se enmarca en el siguiente formato:

#### DISEÑO DE LAS PRÁCTICAS DE CONCRECIÓN DEL MESCP (Equipo de Sistematización)

Datos referenciales:
DEPARTAMENTO:
CIUDAD/LOCALIDAD:
UNIDAD EDUCATIVA:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> <li>• .....</li> </ul>
SUBSISTEMA:



<sup>1</sup> Planificaciones curriculares: Maestras/os que se encuentran con función docente: PSP, PAB y Planes de Desarrollo Curricular; Directoras/es de Unidades Educativas: PSP, PAB y Planificación de gestión educativa e institucional; Maestras/os que **no** se encuentran con función docente: Planificación de los bloques temáticos de la Formación Comunitaria con Madres y Padres de familia.



<p>Maestro 4: Nombres y apellidos:</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p><b>PLANES DE DESARROLLO CURRICULAR</b> (Copiar los Objetivos Holísticos de los Planes de Desarrollo Curricular):</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>*Adjuntar en Anexos los PDC de cada maestra/o del Equipo de Sistematización con Vo.Bo. de la o el Director de la U. E.</p>
--	--

\*Este es el documento que la o el maestro incorporará al Diseño Metodológico del Trabajo final de Sistematización.

\*\*En caso de que el Equipo de Sistematización esté conformado por maestras/os de diferentes Unidades Educativas, cada maestra/o anexará sus "Diseños de Prácticas de Concreción" de la UE correspondiente.

Luego de haber diseñado las Planificaciones Curriculares es necesario llevarlo a la práctica, es decir, efectuar el proceso de concreción de aquello que se ha planificado.

## 2. REGISTRO DE LAS EXPERIENCIAS DE CONCRECIÓN DEL MESCP EN EL CUADERNO DE CAMPO

Lo más importante del proceso de sistematización se desarrolla en el proceso de concreción el MESCP, ya que es el momento en el que se lleva a la práctica lo planteado en las Planificaciones Curriculares.

Cada maestra y maestro planifica los procesos educativos que van a desarrollar en su área, nivel y/o año de escolaridad en sus Planificaciones (PDC, de Gestión educativa, de Bloques temáticos). Es importante tomar en cuenta que en las experiencias desarrolladas a partir de la concreción de los mismos, se mostrarán los procesos educativos desarrollados con la participación de maestras/os, estudiantes y la comunidad, en un contexto concreto y con problemas y dificultades propias del proceso desarrollado. En este sentido los *procesos educativos desarrollados en el marco del MESCP, plantean elementos no previstos e inéditos, lo que configura el contenido de las experiencias transformadoras que hay que registrar.*

Si para una maestra/o que está acostumbrado a desarrollar una clase tradicional, mediante un dictado o la orden de "copiar de la pizarra", la clase no plantea ninguna novedad, ya que se tiene el control de toda la clase y de todo el proceso educativo; desde esta perspectiva la clase se agota en lo planificado. *En este tipo de práctica educativa está claro que la apertura a lo imprevisto y a lo inédito queda descartado.*

En cambio, para la y el maestro que implementa una educación transformadora, que desarrolla el MESCP, lo que le aparece es la posibilidad de abrirse a procesos educativos abiertos a la vida. Basta una pregunta sobre la realidad, experiencia o vivencia de las y los estudiantes para abrirse a temas no calculados, imprevistos y reacciones inesperadas, lo inédito de un proceso educativo. Si por ejemplo, un maestro/a inicia su clase con una simple pregunta: *¿en qué trabajan sus padres?* Esta simple pregunta abre la posibilidad de que las y los estudiantes muestren su realidad, que algunos sientan las ganas de responder mientras



otros no, que algunos respondan sobre su origen y sean criticados por sus compañeros; lo que implica que desarrollar un proceso educativo transformador involucra una alta capacidad de escucha y diálogo por parte de la y el maestro. Esto es, poder asumir las diversas formas que tome el proceso, las diversas reacciones que emergen de las y los estudiantes ante las situaciones nuevas que plantea el proceso educativo; ante esto a la y el maestro le corresponde desarrollar y dar forma al proceso educativo sin dejar que el mismo se desvirtúe ni pierda el sentido y la intencionalidad del proceso educativo planteado.

Esta reflexión nos ayuda a focalizar lo central para ser registrado en nuestro Cuaderno de Campo; *se trata de registrar los procesos educativos que hemos desarrollado en el marco del MESCP, visibilizando la riqueza de los procesos (mostrando los problemas, dificultades, cosas imprevistas que le han dado sentido al proceso educativo): Lo vivo del proceso educativo.*

Si es posible, también deben ser anotadas las intervenciones y argumentaciones de las y los estudiantes y/o participantes en determinados momentos clave del proceso educativo.

Estos registros estarán ordenados de manera cronológica, (se ha propuesto el siguiente cuadro para el registro).

<b>LUGAR Y FECHA:</b>	
<b>ACTIVIDAD DESARROLLADA:</b>	
<b>MAESTRA/O:</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>REFLEXIÓN/ANÁLISIS</b>
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

• También es importante registrar las experiencias en fotografías, audios, videos, etc.

Es importante tomar en cuenta que para elaborar el Trabajo de Sistematización, se debe efectuar la concreción de dos semestres, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normativa PROFOCOM (art. 7 inc. a del Reglamento del Trabajo Final de Graduación del Componente Licenciatura- PROFOCOM) y sólo en casos extremos durante un semestre. *En ese sentido:*

- Hay que entender al Cuaderno de Campo y los registros que anotemos como una "ayuda memoria" que nos permitirá recordar los procesos vividos para la elaboración del Relato Individual de las experiencias de implementación del MESCP.



- Hay que entender que el registro, contiene solamente algunas ideas básicas y generales de aquellos elementos relevantes de la experiencia; al registrar en nuestro cuaderno de campo sólo anotamos lo importante y lo que nos llama la atención; por tanto el registro no equivale automáticamente al “relato individual”, es necesario un proceso de contextualización y ampliación de las ideas del registro para lograr el “relato individual”.

### 3. RELATO Y ANÁLISIS COLECTIVO – INDIVIDUAL DE LA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

#### 3.1 El relato colectivo de la experiencia

*(El Relato Colectivo será realizado en 5 páginas como mínimo).*

Aquí lo que nos interesa es contextualizar los procesos educativos que vamos a narrar en la parte del *relato individual*; es decir, identificar los principales aspectos que influyeron en el desarrollo de nuestra experiencia, aquellos que vivimos con nuestra CPTe y/o nuestro equipo de sistematización que se convierte en el preámbulo de nuestras experiencias de implementación del MESCP; por ejemplo, la forma cómo hemos participado en la elaboración y diseño del PSP, el Plan Anual Bimestralizado, el conjunto de acciones desarrollados en la UE para concretar el MESCP.

No menos importante es relatar las experiencias y acciones desarrolladas con anterioridad para construir nuestro PSP, respondiendo a un problema, necesidades y potencialidades del contexto identificado. Esto generalmente incluye un trabajo conjunto con otras instituciones de la comunidad, como juntas de vecinos, autoridades de la comunidad, alcaldía, etc.

En pocas palabras se busca *mostrar el contexto* en el que se concretizó la experiencia, además a *partir de qué* salieron las ideas que dieron forma a nuestros procesos de concreción del MESCP.

#### 3.2 Relato y análisis individual de la experiencia

**Relato individual**, cada integrante del equipo de sistematización elabora su Relato y Análisis de forma individual, puesto que cada uno “elabora” su planificación y lleva a la misma a su concreción de manera individual, desde su área, nivel y/o año de escolaridad: desde su propia experiencia.

Para elaborar el Relato revisamos los registros, entendiendo que los registros (apuntados de manera general) *son una ayuda memoria*, no son el trabajo final. Estos registros deben ser contextualizados ampliados y redactados con sentido para convertirse en el Relato individual de la experiencia, es decir, tienen que ser planteadas para que cualquier persona que la lea, entienda los procesos educativos desarrollados. Por lo tanto el registro y la narración no son lo mismo. El Relato individual es el producto del registro, pero trabajado, procesado y contextualizado (Ver UF N°8, pág. 75).

El contenido de esta parte del trabajo es la narración **global** de los procesos educativos desarrollados en el marco del MESCP a partir de cada Planificación Curricular concretada y/o llevada a la práctica (sea PDC, Plan de Gestión, Planificación de Bloques temáticos); ya



que hablamos de narrar de qué manera maestras y maestros desarrollaron de manera articulada los diversos elementos del MESCP, desde el nivel, campo y área de saberes y conocimientos o comunidad, desarrollando un proceso educativo creativo articulado a las problemáticas a las que se responde en el Proyecto Socioproductivo – PSP: **la realidad**.

De lo que se trata en el Relato individual es mostrar los procesos educativos realizados de “manera global”, ya que cada Planificación Curricular concretada y/o llevada a la práctica (sea PDC, o Plan de Gestión, o Planificación de Bloques temáticos) es un proceso educativo completo y cada Planificación curricular concretado deberá ser reconstruido para mostrar la forma en la que hemos desarrollado los elementos curriculares en el MESCP y desarrollando determinados conocimientos respondiendo a una problemática de la realidad.

De lo que se trata, antes de esquematizar la narración de la experiencia (organizando la narración por cada elemento curricular), es narrar lo “real” y “vivo” de la experiencia, hay que evitar narrar sólo un punteo de actividades, por el contrario, hay que hacer el esfuerzo de mostrar los procesos “vivos” que hemos desarrollado con nuestros estudiantes y/o participantes, si fuera posible incluso hay que plantear citas textuales de las intervenciones y argumentaciones de las y los estudiantes y la comunidad que ha participado de los procesos educativos para mostrar la forma como se ha desarrollado el mismo, con detalle.

Para no caer en una narración esquemática, hay que entender que los elementos curriculares son una manera de organizar el proceso educativo que se visibiliza en el punto de partida de los procesos de concreción del MESCP y, que le dan forma a los procesos educativos que desarrollamos, es decir, cumplen su función al dar forma al tipo de procesos educativos que se va a desarrollar a partir de los cuales se producen procesos reales donde aparecen estudiantes, maestras y maestros, la comunidad educativa con actividades concretas. Los elementos curriculares ayudan a darle forma al proceso educativo como tal.

Lo que se plantea en los Relatos es conocer de qué manera se ha desarrollado ese proceso con actores concretos, (estudiante, maestro, comunidad), qué tipo de relaciones se han desarrollado, cómo se ha trabajado el conocimiento y qué tipo de aporte se hizo desde la realidad del contexto.

*Algunos puntos para tomar en cuenta:*

- El relato y análisis de nuestra experiencia pedagógica propia del proceso pedagógico se desarrolla de manera global, se debe mostrar los procesos educativos desarrollados por cada Planificación Curricular concretada y/o llevada a la práctica, intentando visibilizar el proceso “real” de la experiencia.
- Cada Plan de Desarrollo Curricular concretado es un proceso educativo que debe ser relatado.
- Poner atención a aquello imprevisto, lo problemático, la experiencia vivida, nos ayudará a reconstruir de manera reflexiva nuestra experiencia.
- Después de reconstruir el relato de las experiencias de cada Planificación Curricular, se podrá plantear títulos de las experiencias globales relatadas que respeten el sentido de las experiencias (cada planificación narrada, tendrá un título).
- La redacción es libre, puede ser en primera o en tercera persona, lo más importante es que la redacción de la narración individual exprese lo vivido en los procesos





educativos y “haga vivir la experiencia” a los lectores de manera indirecta a través de su lectura.

Para ilustrar de mejor manera las experiencias pedagógicas narradas, deben ir acompañadas por las fotografías más representativas de cada experiencia (6 x 8), se recomienda una por página.

**Nota aclaratoria:** Tomando en cuenta estos criterios para realizar el capítulo que corresponde al Relato y Análisis individual de la experiencia, es necesario aclarar que el límite del número de “páginas” planteadas en el reglamento (10 a 15 páginas), podrá ser ampliada (de forma abierta y flexible) para garantizar que los procesos de concreción del MESCP se exprese en toda su amplitud.

#### 4. COMPARACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN COLECTIVA DE LA EXPERIENCIA DE TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

El capítulo está compuesto por dos acápites, el primer acápite está referido a la **Comparación de la experiencia educativa en la implementación del MESCP**, y el segundo acápite se refiere al análisis e interpretación de los **Aspectos Relevantes** identificados a partir de la lectura y reflexión de la experiencia de cada participante.

##### 4.1. Comparación de la experiencia educativa en la implementación del MESCP

En este acápite se trata de realizar la comparación entre las experiencias vividas en los diferentes espacios educativos por los que hemos pasado a lo largo de nuestra vida y la experiencia educativa que hemos desarrollado a partir de nuestra participación en el proceso de implementación del MESCP.

*Reflexionar sobre nuestra experiencia educativa antes del MESCP*

Se trata de reflexionar sobre cómo nos hemos formado en la escuela, en la Normal/ESFM/UA y en nuestra experiencia profesional como maestros (en el nivel o área que regentamos), cuáles han sido las características de la forma en las que hemos aprendido en estos espacios y la forma en la que hemos desarrollado nuestra práctica educativa como maestros antes del MESCP, visibilizando los elementos más importantes que nos deja esa experiencia. Esta reflexión tiene el objetivo de identificar los aspectos de nuestra experiencia educativa que han dejado “huellas” y nos han marcado en nuestra vida personal.

- ¿Cómo he aprendido en la escuela la materia/área que regento actualmente?
- ¿Cómo me han enseñado a enseñar en la normal?
- ¿Cómo he desarrollado mi práctica educativa antes del MESCP?

*Comparar nuestra experiencia educativa con la experiencia desarrollada en el MESCP*

A partir de la reflexión realizada, ingresamos al proceso de comparación de nuestra experiencia educativa y nuestra experiencia en la implementación del MESCP. Se trata de visibilizar aquellos elementos que han cambiado en nuestra práctica respecto a nuestra experiencia educativa acumulada. Se trata de reflexionar sobre las continuidades y rupturas que aparecen en nuestra experiencia, esto es, comparar cómo hemos aprendido o cómo



hemos enseñado antes del MESCP y cómo hemos desarrollado los procesos educativos en el marco del MESCP ahora, cuáles son las diferencias sustanciales que notamos en nosotros como maestras y maestros, así como reflexionar la relación con los estudiantes y/o la comunidad educativa; asimismo, reflexionar sobre las diferencias y continuidades respecto al modo de desarrollar los conocimientos en los procesos educativos que hemos vivido.

- ¿Cómo hemos aprendido nuestra área de conocimiento, cómo la hemos trabajado antes y cómo hemos desarrollado prácticas educativas ahora en el MESCP?
- ¿Qué elementos de nuestra práctica educativa realizada en el MESCP destacamos?
- ¿Qué elementos de nuestra práctica vemos críticamente a partir de la reflexión realizada?
- ¿Qué elementos de nuestra experiencia ahora entendemos como parte necesaria de nuestro trabajo?

#### *Proceso metodológico*

- Este acápite del análisis colectivo será desarrollado con la participación de todo el equipo de sistematización, a partir de los siguientes criterios:
- Cada integrante del equipo de sistematización realiza de forma individual la reflexión y comparación de su experiencia educativa, a partir de los criterios planteados anteriormente.
- El equipo deberá establecer una reunión donde cada integrante del equipo de sistematización comparta su reflexión y comparación individual.
- A partir de la intervención de todos los miembros del equipo de sistematización, se inicia el diálogo y reflexión colectiva a partir de los elementos más importantes de lo compartido en la primera ronda de la intervención de los miembros del equipo.
- Todo el proceso desarrollado deberá ser grabado en audio para su posterior transcripción
- Se deberá presentar la redacción de este acápite de forma dialogada a partir de la transcripción.

#### **4.2 Aspectos Relevantes**

Se trata de realizar un análisis de los procesos educativos desarrollados en el marco del MESCP, para visibilizar los lugares de la experiencia donde hemos notado, como maestras y maestros, que nuestros estudiantes le han encontrado sentido y/o han sido interpelados o motivados en los procesos educativos desarrollados. Esto es, relevar aquellos espacios de la experiencia donde, a partir de la implementación del MESCP, hemos notado mayor motivación, interés, curiosidad, de parte de nuestros estudiantes. Esto es, identificar qué lugares de la experiencia destacamos donde hemos sentido espacios de mutuo entendimiento entre estudiantes y maestra/maestro, donde también nosotros hemos sentido que nuestra práctica ha logrado conectarse con las y los estudiantes de forma pertinente.

Se trata de ubicar esos espacios del proceso educativo donde, según Mora (Mora, 2011), se desarrolla un proceso de aprendizaje real y con sentido. Solo se aprende aquello que se ama, dice el autor de Neuroeducación, y esto tiene que ver con el acto complejo del proceso de aprendizaje que conjuga una relación directa con la realidad del estudiante, la capacidad



de que el proceso educativo plantee procesos de motivación y curiosidad al generar “vacíos de conocimiento” (Estela Quintar, 2011) que despierten la posibilidad de aprehender el conocimiento, recrearlo y producirlo (Freire, 2010).

Los procesos educativos realizados en el marco del MESCP, plantean una configuración similar a la expuesta en el anterior párrafo, ya que articula procesos educativos vinculados a los problemas de la realidad, además de plantear la posibilidad de producir desde el proceso educativo para transformar o resolver problemas relacionados a los mismos con la participación directa de las y los estudiantes y la comunidad.

En este contexto identificar los “aspectos relevantes” será un momento para releer nuestra experiencia y poder identificar los espacios de mayor potencialidad de los procesos educativos realizados en el marco del MESCP.

#### *Proceso metodológico*

- Cada integrante del equipo de sistematización realiza una relectura de las narraciones individuales donde ha escrito sobre su experiencia de implementación del MESCP.
- A partir de la relectura de sus experiencias de implementación, identifica los “aspectos relevantes de la experiencia”, según los criterios planteados anteriormente.
- Para realizar el proceso del diálogo sobre los “aspectos relevantes” cada miembro del equipo de sistematización debe reflexionar y apuntar las ideas más importantes para que éstas sean planteadas al equipo en el diálogo correspondiente (a partir del aspecto relevante identificado se sugiere plantear reflexiones sobre: qué elementos del proceso educativo han permitido que eso surja, que tipo de actividad realizada ha posibilitado que ese espacio relevante de la experiencia se concrete, cómo se han generado los espacios de interpelación, motivación, curiosidad en las y los estudiantes, qué factores y cómo han intervenido para que se genere ese aspecto relevante en el proceso educativo, etc.).
- El equipo de sistematización organiza una reunión para realizar el diálogo a partir de los aspectos relevantes y la reflexión realizada por cada integrante del equipo.
- En la reunión, cada integrante, de forma organizada, comparte y argumenta sobre los aspectos relevantes identificados en su experiencia de concreción del MESCP, además de compartir las reflexiones realizadas.
- A partir de la intervención de todos los miembros del equipo de sistematización, se inicia el diálogo y reflexión colectiva a partir de los elementos más importantes de lo compartido en la primera ronda de la intervención de los miembros del equipo.
- Todo el proceso desarrollado deberá ser grabado en audio para su posterior transcripción
- Se deberá presentar la redacción de este acápite de forma dialogada a partir de la transcripción.

#### **5. PRODUCTOS Y RESULTADOS (APORTES DEL EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MESCP)**



El "Aporte del Equipo de Sistematización a la implementación del MESP se traduce en la elaboración de propuestas para la profundización de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo – MESP. Estas propuestas serán fruto de las distintas experiencias educativas que hayan implementado las y los maestros. Debemos aclarar que estos aportes no son los productos de los PDCs desarrollados.

Se propone las siguientes opciones que el Equipo de sistematización podrá escoger:

***Maestras y maestros que se encuentren con función docente***

- Didactización de la experiencia (Textos Pedagógicos dirigidos a las y los estudiantes)
- Videos de las Estrategias Metodológicas implementadas

***Directoras y directores de Unidades Educativas***

- Guía para desarrollar la gestión educativa en el marco del MESP (a partir del ámbito pedagógico/curricular; institucional/administrativo; social/comunitario)

***Maestras y maestros que no se encuentren con función docente (desarrollo de la Formación Comunitaria en el MESP)***

- Guía didácticas para desarrollar los bloques temáticos del Cuaderno La nueva educación en Bolivia (Dirigido a madres y padres de familia)
- Cartillas dirigidas a las madres y padres de familia.
- Radionovelas o Micro telenovelas (De los bloques temáticos del Cuaderno)
- Otros materiales (que posibiliten el trabajo de reflexión y análisis con madres y padres de familia y que tengan como base el Cuaderno Popular)

***Presentación del producto***

La presentación del producto es de manera individual y se realizará de acuerdo al año y nivel de escolaridad según corresponda a cada miembro del equipo de sistematización.

**5.1 Didactización de la Experiencia (textos educativos dirigido a las y los estudiantes)**

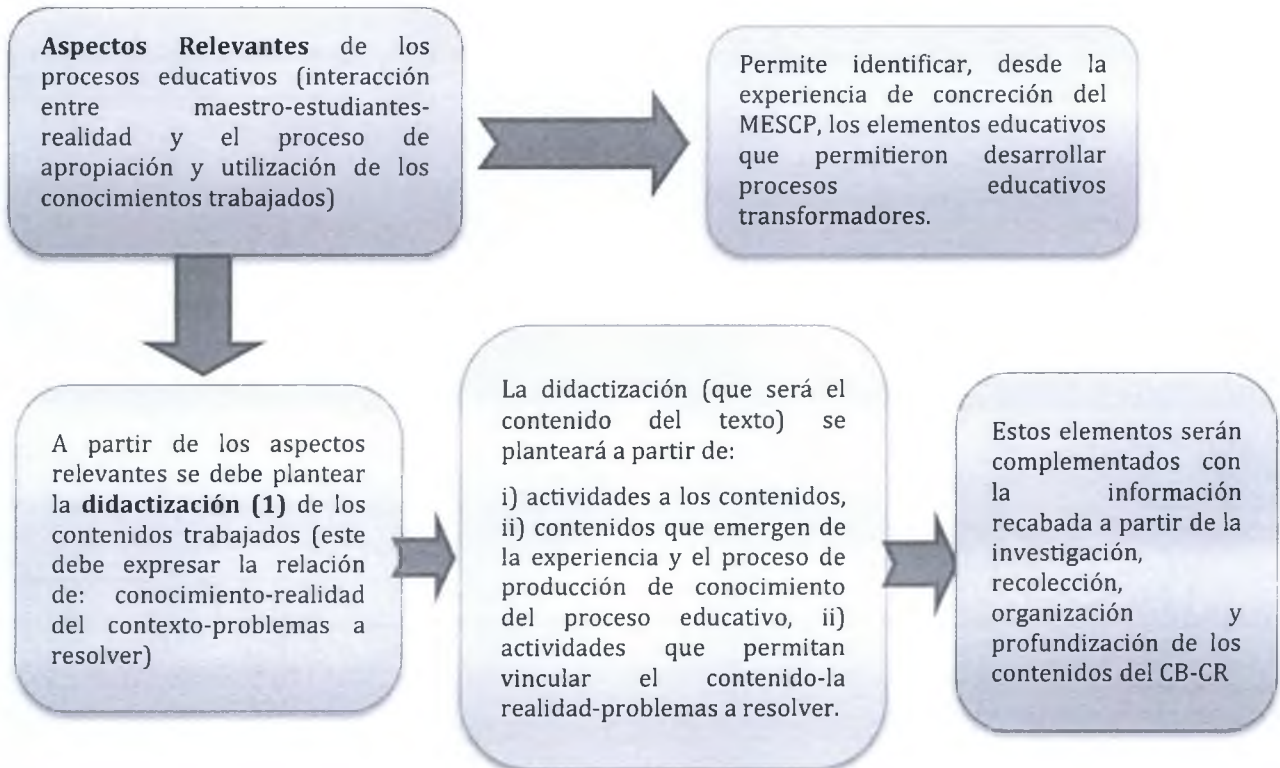
Cada PDC concretado en el marco del MESP, plantea un proceso educativo integral que articula los problemas del contexto (PSP), determinados conocimientos del currículo base, una determinada estrategia metodológica que ha permitido desarrollar el proceso educativo desde la realidad y producir conocimiento.

A partir de la sistematización de las experiencias (narración individual y el análisis colectivo), se trata de didactizar las experiencias para plasmar las mismas en textos educativos dirigidos a estudiantes.

Cada PDC concretado, plantea un modo (pertinente al MESP) de trabajar determinados conocimientos (contenidos). Se trata de convertir esa experiencia educativa, donde se han generado "aspectos relevantes" en un texto educativo que exprese cómo trabajar determinados conocimientos desde la realidad contextualizada y en la perspectiva de



resolver problemas de la misma. Esto es, producir textos pertinentes al MESCP, desde la experiencia de la implementación del MESCP. Para realizar este proceso se pueden seguir los siguientes criterios.



Debe ser elaborado a partir del proceso de concreción del MESCP, recuperando la o las experiencias con mayor relevancia y que haya tenido mayor sentido y que haya permitido desarrollar los conocimientos del CB-CR con las y los estudiantes de forma útil y pertinente.

Los contenidos que se planteen deben ser desarrollados desde el área, nivel y año de escolaridad correspondiente a cada integrante. Además La propuesta debe ir acompañada de los insumos bibliográficos que se haya utilizado en el desarrollo de los contenidos concretados.

Para elaborar el texto de contenidos se sugieren los siguientes criterios:

- A quiénes están dirigido los textos: a estudiantes de los diferentes años de escolaridad del SEP.

<sup>2</sup> Se entiende por didactización de los contenidos al proceso por el cual las y los maestros muestran de manera metódica, articulada, cómo desarrollaron dichos contenidos con sus estudiantes a partir de recursos comprensibles para los y las estudiantes a quienes está dirigido el texto, a partir de: dibujos, esquemas, mapas mentales, gráficos, fotografías, etc.

- Qué objetivo tienen los textos: generar material escrito que plantee los conocimientos que plantean el CB-CR de forma didáctica y bajo los criterios metodológicos del MESCP para las y los estudiantes del SEP.

Partes del documento	Contenido
<i>Introducción</i>	Deberá plantear el objetivo, año de escolaridad, áreas trabajadas, PSP y presentar una síntesis de los diversos acápite del documento
<i>Actividades problematizadoras</i>	Actividades vinculadas a la experiencia de las y los estudiantes y que permitan articular a los problemas de fondo del PSP y a los Contenidos armonizados CB-CR
<i>Desarrollo de los Contenidos del CB-CR (a partir del proceso de preparación/investigación realizado).</i>	Se debe mostrar los Contenidos articulados del CB-CR que brinden los insumos para desarrollar los procesos de concreción del MESCP articulados al PSP. Los contenidos que se plantean tienen que ser desarrollados de manera didáctica de acuerdo al área, nivel y año de escolaridad y debe contar con bibliografía pertinente acompaña.
<i>Actividades y ejercicios para la producción de conocimientos</i>	Deberá plantear ejercicios que permitan utilizar el conocimiento de los Contenidos del CB-CR para la resolución o aporte a los problemas de fondo del PSP.
<i>Evaluación de las actividades del proceso formativo</i>	Para valorar el aprendizaje de las y los maestros y según los criterios de evaluación planteados en las 4 dimensiones.

\* El presente formato es solo una sugerencia que podrá ser adecuada por las y los participantes. La presentación de e producto es de carácter individual.

## 5.2 Video de procesos educativos en el marco del MESCP

El Equipo de Sistematización, como propuesta, debe plantear el proceso pedagógico desarrollado a partir de un PDC en el marco del MESCP. Cada maestra/o desde su experiencia de implementación más relevante, deberá visibilizar la articulación de los contenidos y ejes articuladores del campo, área, nivel y año de escolaridad a problemas y/o



necesidades que plantea el PSP, más las sugerencias que a criterio del Equipo tendría que tener la elaboración y concreción del PDC.

Las experiencias deben ser filmadas en el mismo proceso de su desarrollo para convertirse en un material que permita mostrar los procesos pedagógicos realizados y sirva como material de apoyo didáctico para la socialización del MESCP.

### **5.3 Guía para desarrollar la gestión educativa en el marco del MESCP**

Las y los maestros que estén cumpliendo funciones de directoras y directores de Unidades Educativas, como propuesta – producto, deberán plantear una Guía para desarrollar la Gestión Educativa con el enfoque del MESCP (descolonizador, comunitario, productivo, integral y holístico), desde los ámbitos pedagógico/curricular, administrativo institucional y social comunitario.

### **5.4 Guías didácticas para desarrollar los bloques temáticos (dirigido a madres y padres de familia)**

Las y los maestros que no se encuentren en función docente, elaborarán Guías didácticas que posibiliten desarrollar los bloques temáticos que se contemplan en el Cuaderno Popular, tomando en cuenta que en cada Bloque se presentan ejes sobre en torno a los cuales gira el análisis y la reflexión de parte de las madres y padres de familia en relación al MESCP.

### **5.5 Cartillas dirigidas a las madres y padres de familia (dirigido a madres y padres de familia)**

Las y los maestros que no se encuentren en función docente, a la vez, elaborarán Cartillas dirigidas a las madres y padres de familia, que tomen en cuenta los elementos centrales de cada bloque temático del Cuaderno La Nueva Educación en Bolivia.

### **5.6 Radionovelas o micro telenovelas (dirigidos a madres y padres de familia)**

A la vez, las maestras y maestros que no se encuentran con función docente, elaborarán radionovelas que contemplen los ejes de análisis y reflexión a partir del desarrollo de los Bloques Temáticos del Cuaderno Popular, la Nueva Educación en Bolivia.

## **6. CONCLUSIONES**

Este acápite del documento final también debe ser producido colectivamente, con la participación de todos los integrantes del Equipo de Sistematización, identificando los ejes sobre los que se podrían presentar y armar los argumentos de las conclusiones. Para esto, se sugiere:

- Sabiendo que las experiencias de concreción han sido situaciones educativas que han permitido dinamizar el proceso pedagógico desde determinados lineamientos curriculares y otra forma de concebir el acto educativo (desde una visión integral y holística) una pregunta que el equipo debe reflexionar es ¿Cuál es o ha sido la incidencia educativa de la experiencia de concreción, en relación a las y los estudiantes y la comunidad educativa?, ¿Cómo esta experiencia de concreción ha transformado a las y los estudiantes?



- Por otra parte considerando que este proceso de concreción tiene una temporalidad de trabajo (de un bimestre a cuatro bimestres), dentro el cual cada uno de nosotros se ha tenido que enfrentar a diferentes situaciones y vivir determinadas experiencias, por tanto luego de haber vivido esta experiencia de concreción ¿Cuáles son nuestras lecciones aprendidas o aprendizajes de este proceso de concreción?, como equipo de sistematización, ¿de qué manera como maestras/os hemos transformando nuestra práctica educativa?, ¿cómo hemos trascendiendo la auto referencialidad de la escuela?
- Y por último podemos reflexionar un par de preguntas más, como ser: ¿De qué manera nuestra experiencia de concreción está contribuyendo a transformar las problemáticas a las cuales responde el MESCP?, ¿Cómo nuestra experiencia está contribuyendo a profundizar y consolidar la implementación del MESCP?, ¿Qué elementos de nuestra experiencia pueden enriquecer la propuesta o lineamientos del MESCP?

### Elementos para la conclusión de los Trabajos de sistematización

Ya finalizado el trabajo de sistematización tomamos en cuenta lo siguiente:

- **El título**, aparece del análisis colectivo, puesto que es aquí donde está lo más relevante de las experiencias.
- La **introducción**, no es más que la presentación del trabajo elaborado.
- **El análisis del contexto**, elaborado a partir de identificar las características de la Unidad Educativa (puede desarrollarse de manera paralela al trabajo de sistematización). Debe permitir contextualizar donde se desarrolló la experiencia de concreción para así ubicar al lector o lectora sobre el contexto regional, local, social, cultural, económico y político donde se desarrolló su experiencia en el marco de la implementación del MESCP.
- **El marco metodológico**, debe mostrar la ficha resumen de "Diseño de las Prácticas de concreción del MESCP".

